



Concejo Deliberante  
del Municipio de Río Grande  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 2512 /2008**

**VISTO:**

La necesidad de actualizar el nomenclador de actividades comerciales;  
la Ordenanza Municipal N° 626/93;  
la Carta Orgánica Municipal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ordenanza Municipal N° 626/93 en su artículo 8° determina las actividades comerciales que integran las diferentes categorías;  
que las mismas se encuentran ya obsoletas, dado que desde el momento que fue redactada la mencionada Ordenanza, se han producido cambios en los usos y costumbres de las personas, lo que trae aparejado nuevas actividades comerciales, las cuales no se encuentran contempladas para ser habilitadas;  
que el espíritu de la misma es la de tratar de unificar criterios de habilitación con el nomenclador de actividades de la Dirección General de Rentas de la Provincia;  
que de esta manera se salvarían malos entendidos con los comerciantes, a los cuales les resultan muy engorrosos los trámites de habilitación, dado que tienen que buscar su actividad en tres diferentes nomencladores: AFIP, DGR y Municipalidad;  
que esa misma incompatibilidad se hace de manifiesto al realizar el acto administrativo para la habilitación comercial, pudiendo producirse errores por tal motivo;  
que en el mismo se trata de equiparar valores de habilitación, dado que en la actualidad un simple albañil abona de costo de habilitación lo mismo que un consultorio médico.

**POR ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
SANCIONA CON FUERZA DE**

**ORDENANZA**

**Art. 1º) MODIFIQUESE el artículo 83º de la Ordenanza N° 626/93 CAPITULO II – PARTE ESPECIAL, TITULO I, el cual quedará redactado de la siguiente manera:**

**“Art. 83º) Por el derecho de Habilitación, de locales y establecimientos destinados a comercios, industrias, servicios y otras actividades asimilables a los mismos, se tributará lo que fije la Ordenanza Impositiva por única vez, teniendo en cuenta las actividades que integran cada una de las categorías indicadas en el ANEXO I de la presente Ordenanza”**

**Art. 2º) PASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, NUMERACIÓN Y PUBLICACIÓN. REGISTRESE. CUMPLIDO ARCHIVASE.**

**APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE ABRIL DE 2008.**

**Aa/OMV**

**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante

**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2º  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF



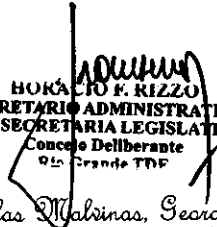
*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

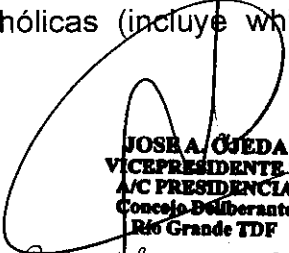
**ANEXO I**

**NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES**

**Primera Categoría**

Cría de ganado bovino  
Invernada de ganado bovino  
Cría de animales de pedigree, excepto equino Cabañas  
Cría de ganado equino. Haras  
Producción de leche. Tambos.  
Cría de ganado ovino y su explotación lanera  
Cultivo de algodón  
Cultivo de caña de azúcar  
Cultivo de té, yerba mate y tung  
Cultivo de tabaco  
Pesca de altura y costera (marítima)  
Explotación de minas de carbón  
Producción de petróleo crudo y gas natural. Ejercida por el titular de la explotación  
Matanza de ganado. Matadero  
Extracción de minerales de hierro  
Extracción de minerales metálicos no ferrosos  
Extracción de piedras para la construcción (mármoles, lajas, canto rodado, etc.), excepto piedra caliza (cal, cemento, yeso, etc.)  
Explotación de minas de sal, molienda y refinación de salinas  
Extracción de minerales no clasificados en otra parte  
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales comestibles y sus subproductos  
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales no comestibles y sus subproductos  
Elaboración de aceites y harinas de pescados y otros animales marinos, fluviales y lacustres  
Molienda de trigo  
Descascaramiento, pulido, limpieza y molienda de arroz  
Molienda de legumbres y cereales no clasificados en otra parte  
Molienda de yerba mate  
Elaboración de alimentos a base de cereales  
Elaboración de semillas secas de leguminosas  
Fabricación y refinación de azúcar de caña. Ingenios y refinerías  
Fabricación y refinación de azúcar no clasificada en otra parte  
Elaboración de té  
Tostado, torrado y molienda de café  
Elaboración de concentrados de café, té y yerba mate  
Elaboración de hielo, excepto el seco  
Elaboración y molienda de especias  
Elaboración de vinagres  
Refinación y molienda de sal  
Elaboración de extractos, jarabes y concentrados  
Elaboración de productos alimenticios no clasificados en otra parte  
Fabricación de alimentos preparados para animales  
Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas (incluye whisky, cognac, ron, ginebra, etc.)

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

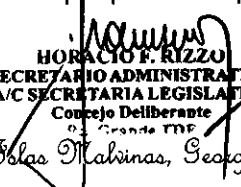
  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 3°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

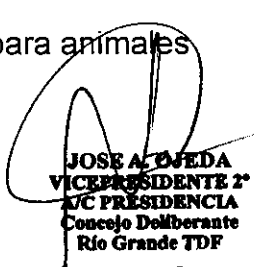
*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas.*



*Concejo Deliberante*  
**del Municipio de Río Grande**  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Destilación de alcohol etílico  
Fabricación de vinos  
Fabricación de sidras y bebidas fermentadas, excepto las malteadas  
Fabricación de mostos y subproductos de la uva no clasificados en otra parte  
Fabricación de cigarrillos  
Fabricación de productos del tabaco no clasificados en otra parte  
Preparación de fibras de algodón  
Preparación de otras fibras textiles vegetales, excepto algodón  
Lavadero y limpieza de lana. Lavaderos  
Hilado de lana. Hilanderías  
Hilado de algodón. Hilanderías  
Hilado de fibras textiles, excepto de lana y algodón. Hilanderías  
Acabados de textiles, (hilados y tejidos), excepto tejidos de punto, (incluye blanqueo, teñido, apresto y estampado industrial) Tintorerías  
Tejido de lana. Tejedurías  
Tejido de algodón. Tejedurías  
Tejido de fibras sintéticas y seda, (excluye la fabricación de medias). Tejedurías  
Tejido de fibras textiles no clasificadas en otra parte  
Fabricación de productos de tejeduría no clasificados en otra parte  
Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.  
Fabricación de ropa de cama y mantelería  
Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona  
Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel  
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir no clasificados en otra parte  
Salado y pelado de cuero. Saladeros y peladeros  
Curtido, acabado, repujado y charolado de cuero. Curtiembres y talleres de acabado  
Fabricación de calzado de cuero  
Fabricación de calzado de tela y de otros materiales, excepto el de cuero, caucho vulcanizado o moldeado, madera y plástico  
Fabricación de pulpa de madera  
Fabricación de papel y cartón  
Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón no clasificados en otra parte.  
Destilación de alcoholes, excepto el etílico  
Fabricación de gases comprimidos y licuados, excepto los de uso doméstico, efectuada por el propio productor  
Fabricación de gases comprimidos y licuados para uso doméstico, efectuada por el propio productor  
Fabricación de tanino  
Fabricación de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos, no clasificadas en otra parte  
Fabricación de abonos y fertilizantes, incluidos los biológicos  
Fabricación de plaguicidas, incluidos los biológicos  
Fabricación de resinas y cauchos sintéticos  
Fabricación de materias plásticas  
Fabricación de fibras artificiales no clasificadas en otra parte, excepto el vidrio  
Fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos similares y conexos  
Fabricación de productos farmacéuticos y medicinales (medicamentos), excepto productos medicinales de uso veterinario  
Fabricación de vacunas, sueros y otros productos medicinales para animales  
Fabricación de jabones y detergentes  
Fabricación de preparados para limpieza, pulido y encerado

  
**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

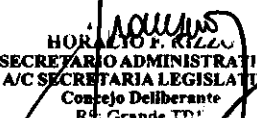
  
**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

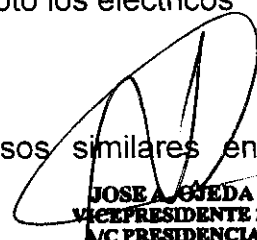
*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Kieles Continentales son y serán Argentinas.*



*Concejo Deliberante*  
**del Municipio de Río Grande**  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Fabricación de perfumes, cosméticos y otros productos medicinales de tocador e higiene  
Fabricación de tintas y negro de humo  
Fabricación de fósforos  
Fabricación de explosivos, municiones y productos de pirotecnia  
Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos, excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales  
Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte  
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, excepto la refinación del petróleo. Incluye fabricación de aceites, lubricantes y otros derivados  
Refinerías sin expendio al público, exclusivamente para la comercialización mayorista de combustibles líquidos, ejercidas por el titular de la explotación  
Refinerías con expendio al público, exclusivamente para la comercialización de combustibles líquidos en estaciones de servicio  
Fabricación de cámaras y cubiertas  
Recauchutado y vulcanización de cubiertas  
Fabricación de productos de caucho, excepto cámaras y cubiertas, destinados a la industria automotriz  
Fabricación de calzado de caucho  
Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte  
Fabricación de envases plásticos  
Fabricación de productos de plástico no clasificados en otra parte  
Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico, excepto artefactos sanitarios  
Fabricación de objetos cerámicos para uso industrial y de laboratorio  
Fabricación de artefactos sanitarios  
Fabricación de objetos cerámicos, excepto revestimientos de pisos y paredes, no clasificados en otra parte  
Fabricación de vidrios planos y templados  
Fabricación de artículos de vidrio y cristal  
Fabricación de espejos y vitrales  
Fabricación de cal  
Fabricación de cemento  
Fabricación de yeso  
Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento  
Fundición de altos hornos y acerías. Producción de lingotes, planchas o barras  
Laminación y estirado. Laminadoras  
Fabricación de industrias básicas de productos de hierro y acero no clasificados en otra parte  
Fabricación de productos primarios de metales no ferrosos, incluye fundición, aleación, laminación, estirado, etc.  
Fabricación de herramientas manuales para campo y jardín, para plomería, albañilería, etc  
Fabricación de cuchillería, vajilla y baterías de cocina de acero inoxidable  
Fabricación de cuchillería, vajilla y baterías de cocina, excepto las de acero inoxidable  
Fabricación de cerraduras, llaves, herrajes y otros artículos de ferretería  
Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos  
Fabricación de estructuras metálicas para la construcción  
Fabricación de tanques y depósitos metálicos  
Fabricación de envases de hojalata  
Fabricación de hornos, estufas y calefactores industriales, excepto los eléctricos  
Fabricación de tejidos de alambre  
Fabricación de cajas de seguridad  
Fabricación de productos metálicos de tornería y matricería.  
Galvanoplastia, esmaltado, laqueado, pulido y otros procesos similares en productos

  
HORACIO F. RIZZEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. GUEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Kieles Continentales son y serán Argentinas.*



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

metálicos, excepto estampado de metales

Estampado de metales

Fabricación de artefactos de iluminación, excepto los eléctricos

Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte, excepto maquinaria y equipo, incluye clavos, productos de buhonería, etc.

Fabricación de motores, excepto los eléctricos. Fabricación de turbinas y máquinas a vapor

Fabricación de maquinarias y equipos para la agricultura y la ganadería

Fabricación de maquinaria y equipo para trabajar los metales y la madera

Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción

Fabricación de maquinaria y equipos para la industria minera y petrolera

Fabricación de maquinaria para la elaboración y envase de productos alimenticios y bebidas

Fabricación de maquinaria y equipo para la industria textil

Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas

Fabricación de maquinarias y equipos especiales para las industrias no clasificadas en otra parte, excepto las maquinarias para trabajar los metales y la madera

Fabricación de maquinarias de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir, etc.

Fabricación de básculas, balanzas y dinamómetros, excepto los considerados científicos para uso de laboratorios

Fabricación de máquinas de coser y tejer

Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores (no eléctricos) de uso doméstico

Fabricación de ascensores

Fabricación de grúas y equipos transportadores mecánicos

Fabricación de armas

Fabricación de maquinarias y equipos, exceptuando la maquinaria eléctrica, no clasificados en otra parte

Fabricación de motores eléctricos, transformadores y generadores

Fabricación de equipos de distribución y transmisión de electricidad

Fabricación de maquinarias y aparatos eléctricos industriales no clasificados en otra parte

Fabricación de receptores de radio, televisión, grabación y reproducción de sonidos

Fabricación y grabación de discos, cintas magnetofónicas, medios magnéticos y placas de películas cinematográficas

Grabación de discos, cintas, discos compactos y software

Fabricación de equipos y aparatos de comunicaciones

Fabricación de piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos de radio, televisión y comunicación

Fabricación de heladeras, lavarropas, secarropas y freezers.

Fabricación de ventiladores, acondicionadores y extractores de aire, aspiradoras y similares

Fabricación de enceradoras, pulidoras, batidoras, licuadoras y similares

Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos y otros aparatos generadores de calor

Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, no clasificados en otra parte

Fabricación de lámparas y tubos eléctricos

Fabricación de artefactos eléctricos para la iluminación

Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas

Fabricación de conductores eléctricos

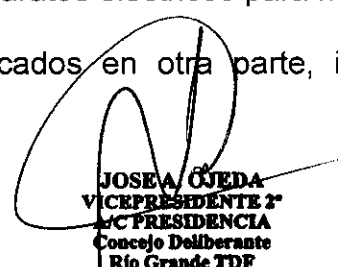
Fabricación de bobinas, arranques, bujías y otros equipos o aparatos eléctricos para motores de combustión interna

Fabricación de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte, incluye accesorios eléctricos

Construcción de motores y piezas de navíos

  
**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante

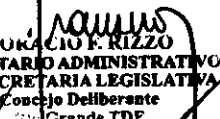
Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Tierras Continentales son y serán Argentinas.

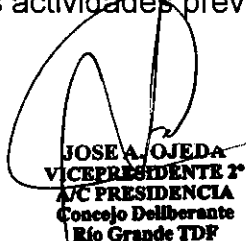
  
**JOSEFA OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
LC PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Construcción de embarcaciones, excepto de caucho  
Construcción de maquinaria y equipo ferroviario  
Construcción de motores para automóviles, camiones y otros vehículos para transporte de carga y pasajeros, excepto motocicletas y similares.  
Fabricación y armado de carrocerías para automóviles, camiones y otros vehículos para transporte de carga y pasajeros, incluye casas rodantes  
Fabricación y armado de automotores  
Fabricación de remolques y semirremolques.  
Fabricación de piezas, repuestos y accesorios para automotores, excepto cámaras y cubiertas  
Fabricación de motocicletas, bicicletas y vehículos similares, sus componentes, repuestos y accesorios  
Fabricación de aeronaves, planeadores y otros vehículos del espacio, sus componentes, repuestos y accesorios  
Fabricación de material de transporte no clasificado en otra parte, incluye carretillas, rodados para bebé, etc.  
Fabricación de instrumental y equipo de cirugía, medicina, odontología y ortopedia, sus piezas especiales y accesorios  
Fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control no clasificados en otra parte  
Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía, excepto películas, placas y papeles sensibles  
Fabricación de instrumentos de óptica  
Fabricación de lentes y otros artículos oftálmicos  
Fabricación y armado de relojes, fabricación de piezas y cajas para relojes y mecanismos para dispositivos sincronizadores  
Fabricación de joyas (incluye corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado de medallas y acuñación de monedas)  
Fabricación de objetos de platería y artículos enchapados  
Fabricación de instrumentos de música  
Fabricación de artículos de deporte y atletismo (incluye equipo de deporte, para gimnasios y campos de juego, equipo de pesca y camping, etc.), excepto indumentaria deportiva  
Fabricación de juegos y juguetes, excepto los de caucho y de plástico  
Fabricación de lápices, bolígrafos, plumas estilográficas y artículos similares para oficina y artistas  
Fabricación de cepillos, pinceles y escobas  
Fabricación de paraguas  
Generación de electricidad  
Transmisión de electricidad  
Distribución de electricidad  
Distribución de gas natural por redes  
Otras formas de comercialización de gas natural  
Producción de gases no clasificados en otra parte  
Distribución de gases no clasificados en otra parte  
Captación, purificación y distribución de agua  
Construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, centrales hidroeléctricas y otras, trabajos marítimos y demás construcciones pesadas, por sistemas tradicionales o no tradicionales. No incluye locaciones de obras o de servicios complementarios de la actividad hidrocarburífera o de las actividades previstas en el artículo 21 del Título III Capítulo IV de la Ley Nacional N° 23.966  
Construcción, reforma o reparación de gasoductos  
Casinos, casinos electrónicos.

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 1°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kieles Continentales son y serán Argentinas.



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Comercialización minorista de combustibles líquidos, excepto gas oil (estaciones de servicio), excepto concesionarios o similares que encuadren en el código de actividad 850 000

Venta de gas natural comprimido (GNC) por estaciones de servicio

Comercialización minorista de combustibles líquidos gas oil (estaciones de servicio), excepto concesionarios o similares que encuadren en el código de actividad 850 000

Venta de rodados nuevos (venta de 0 Km., excepto círculos de ahorro, auto planes, etc.).  
Sobre la comisión de venta de rodados 0 Km. por círculo de ahorro, autoplan o sistemas similares

Servicios prestados en alojamientos por hora, casas de masaje y establecimientos similares, cualquiera sea la denominación utilizada

Cabaret, night club, boites, bares tolerados, whisquerías, café concerts o similares, sea la denominación utilizada, (con o sin espectáculos). Sin servicio de comida

Transporte ferroviario de carga y pasajeros

Transporte de pasajeros de larga distancia

Transporte por oleoductos y gasoductos

Servicios de transporte de insumos y productos de la actividad hidrocarburífera, cualquiera sea la modalidad o el medio de transporte utilizado, excepto transporte por oleoductos y gasoductos, (incluye todo tipo de servicios relacionado con el transporte de hidrocarburos)

Depósito y almacenamiento de hidrocarburos

Transporte oceánico y de cabotaje de carga y de pasajeros

Transporte por vías de navegación interior de carga y de pasajeros

Servicios relacionados con el transporte por agua no clasificados en otra parte, excepto guarderías de lanchas (incluye alquiler de buques, empresas de estibaje, etc.)

Transporte aéreo de pasajeros y carga

Servicios relacionados con el transporte aéreo, (incluye radio, faros, centros de control de vuelo, alquiler de aeronaves, etc.)

Servicios conexos con el transporte, (incluye agentes marítimos y aéreos, etc.)

Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por bancos

Operaciones de intermediación financiera realizadas por compañías financieras

Operaciones de intermediación financiera realizadas por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles

Operaciones de intermediación financiera realizadas por cajas de crédito

Operaciones de intermediación habitual entre oferta y demanda de recursos financieros realizadas por entidades no clasificadas en otra parte, (excluye casas de cambio y agentes de bolsa). Incluye administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones y fondos comunes de inversión

Servicios relacionados con operaciones de intermediación con divisas (moneda extranjera) y otros servicios prestados por casas, agencias, oficinas y corredores de cambio y divisas

Servicios relacionados con operaciones de intermediación prestados por agentes bursátiles

Servicios de financiación a través de tarjetas de compra y crédito

Operaciones financieras con recursos monetarios propios. Prestamistas

Operaciones financieras con divisas, acciones y otros valores mobiliarios propios. Rentistas

Servicios prestados por compañías de seguros y reaseguros, incluye aseguradoras de riesgo de trabajo

Servicios relacionados con seguros prestados por entidades o personas no clasificados en otra parte, (incluye agentes de seguros, productores, asesores, etc.)

Concesionarios no clasificados en otra parte (excluye automotores, petróleo, gas, combustibles, obras y servicios públicos)

Servicios geológicos y de prospección vinculados a la actividad hidrocarburífera

Servicios de explotación y/o extracción de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos

Servicios complementarios de la actividad hidrocarburífera o de las actividades previstas en

**JACQUINAS**  
**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kielos Continentales son y serán Argentinos.*




*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

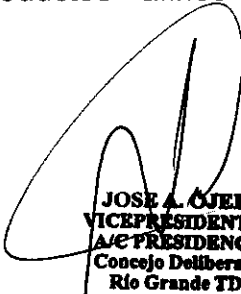
el artículo 21 de la Ley Nacional N° 23.966 y sus modificatorias.

Servicios prestados por despachantes de aduana y balanceadores  
Alquiler y arrendamiento de maquinaria petrolera con o sin personal  
Alquiler de marcas. Sistema de franquicias  
Producción de películas cinematográficas y de televisión  
Confiterías bailables, discotecas, salones de baile y establecimientos similares cualquiera sea la denominación utilizada, (con o sin espectáculo). Sin servicio de comida

### **Segunda Categoría**

Cultivo de vid  
Cultivo de cítricos  
Cultivo de manzanas y peras  
Cultivo de frutales no clasificados en otra parte  
Cultivo de olivos, nogales y de plantas de frutos afines no clasificados en otra parte  
Cultivo de arroz  
Cultivo de soja  
Cultivo de cereales, excepto arroz, oleaginosas, excepto soja y forrajeras no clasificadas en otra parte  
Fumigación, aspersion y pulverización de agentes perjudiciales para los cultivos  
Cosecha y recolección de cultivos.  
Servicios agropecuarios no clasificados en otra parte  
Explotación de bosques excepto plantación, repoblación y conservación de bosques (incluye producción de carbón vegetal, viveros de árboles forestales, etc.)  
Explotación de túrbales  
Servicios forestales  
Corte, desbaste de troncos y maderas en bruto  
Preparación y conservación de carne de ganado. Frigoríficos  
Matanza, preparación y conservación de aves  
Preparación y conservación de maderas, excepto las terciadas y aglomeradas. Aserraderos.  
Talleres para preparar la madera, excepto las terciadas y aglomeradas  
Preparación de maderas terciadas y aglomeradas  
Fabricación de puertas, ventanas y estructuras de madera para la construcción. Carpintería de obra  
Carpintería en general, excepto de obra  
Fabricación de ataúdes  
Impresión de diarios y revistas  
Edición de libros y publicaciones Editoriales con talleres propios  
Construcción, reforma o reparación de edificios  
Fabricación y montaje de viviendas prefabricadas de madera  
Fabricación y montaje de viviendas premoldeadas  
Operaciones de intermediación de ganado en pie de terceros. Consignatarios de hacienda  
Operaciones de intermediación de ganado en pie de terceros. Placeros  
Operaciones de intermediación de ganado en pie en remates de feria  
Acopio y venta de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras, excepto semillas  
Acopio y venta de semillas  
Operaciones de intermediación de lanas, cueros y productos afines de terceros  
Consignatarios  
Acopio y venta de lanas, cueros y productos afines  
Venta de fiambres, embutidos y chacinados  
Venta de aves y huevos

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Kieles Continentales son y serán Argentinas.*





*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Venta de productos lácteos

Acopio y venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas

Acopio y venta de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva

Acopio y venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustre

Venta de aceites y grasas

Acopio y venta de productos y subproductos de molinería

Acopio y venta de azúcar

Acopio y venta de café, té, yerba mate, tung y especias

Distribución y venta de chocolates, productos a base de cacao y productos de confitería (incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)

Distribución y venta de alimentos para animales

Acopio, distribución y venta de productos y subproductos ganaderos y agrícolas no clasificados en otra parte

Acopio, distribución y venta de productos alimentarios en general. Almacenes y supermercados al por mayor de productos alimentarios

Fraccionamiento de alcoholes

Fraccionamiento de vino y cerveza

Distribución y venta de vino

Fraccionamiento, distribución y venta de bebidas espirituosas

Distribución y venta de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas (incluye bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, etc.)

Distribución y venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas del tabaco

Distribución y venta de fibras, hilados, hilos y lana

Distribución y venta de tejidos

Distribución y venta de artículos de mercería, medias y artículos de punto

Distribución y venta de mantelería y ropa de cama

Distribución y venta de artículos de tapicería (tapices, alfombras, etc.)

Distribución y venta de prendas de vestir, excepto las de cuero (no incluye calzado)

Distribución y venta de pieles y cueros curtidos y salados

Distribución y venta de artículos de cuero, excepto prendas de vestir y calzado.

Marroquinerías

Distribución y venta de prendas de vestir de cuero, excepto calzado.

Distribución y venta de calzado, excepto el de caucho. Zapaterías, zapaterías.

Distribución y venta de suelas y afines. Talabarterías y almacenes de suela

Venta de madera y productos de madera, excepto muebles y accesorios

Venta de muebles y accesorios, excepto los metálicos

Distribución y venta de papel y productos de papel y cartón, excepto envases

Distribución y venta de envases de papel y cartón

Distribución y venta de artículos de papelería y librería

Edición, distribución y venta de libros y publicaciones. Editoriales, (sin impresión)

Distribución y venta de diarios y revistas, excepto condicionadas

Distribución y venta de revistas con material condicionado

Distribución y venta de sustancias químicas industriales y materias primas para la elaboración de plásticos


Distribución y venta de abonos, fertilizantes y plaguicidas

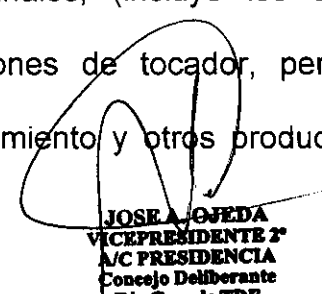
Distribución y venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos similares y conexos

Distribución y venta de productos farmacéuticos y medicinales, (incluye los de uso veterinario)

Distribución y venta de artículos de tocador (incluye jabones de tocador, perfumes, cosméticos, etc.)

Distribución y venta de artículos de limpieza, pulido y saneamiento y otros productos de higiene

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

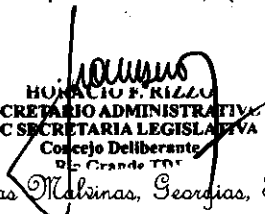
  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2º  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

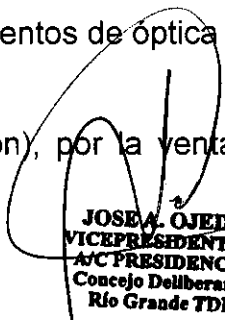
*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Kieles Continentales son y serán Argentinas.*



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Distribución y venta de artículos de plástico  
Fraccionamiento y distribución de gas licuado. Venta de gas envasado  
Distribución y venta de combustibles sólidos (carbón, hulla, etc.)  
Distribución y venta de petróleo y sus derivados  
Comercialización de combustibles líquidos efectuadas por contribuyentes de derecho del Impuesto Nacional a los Combustibles (Ley Nacional N° 23.966 y sus modificaciones)  
Distribución y venta de caucho y productos de caucho, (incluye calzado de caucho)  
Distribución y venta de aceites, lubricantes y otros derivados  
Distribución y venta de objetos de barro, loza, porcelana, etc., excepto artículos de bazar y menaje  
Distribución y venta de artículos de bazar y menaje  
Distribución y venta de vidrios planos y templados  
Distribución y venta de artículos de vidrio y cristal  
Distribución y venta de artículos de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, etc.  
Distribución y venta de ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, mármol y otros materiales para la construcción, excepto puertas, ventanas y armazones  
Distribución y venta de puertas, ventanas y armazones.  
Distribución y venta de hierro, acero y metales no ferrosos  
Distribución y venta de muebles y accesorios metálicos  
Distribución y venta de artículos metálicos, excepto maquinaria, armas y artículos de cuchillería. Ferreterías  
Distribución y venta de armas y artículos de cuchillería  
Distribución y venta de artículos metálicos no clasificados en otra parte  
Distribución y venta de motores, maquinarias, equipos, aparatos industriales, (incluye los eléctricos)  
Distribución y venta de máquinas, equipos y aparatos de uso doméstico, (incluye los eléctricos)  
Distribución y venta de repuestos y accesorios para rodados  
Distribución y venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir, cajas registradoras, etc., sus componentes, repuestos y accesorios  
Distribución y venta de equipos y aparatos de radio, televisión, comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios  
Distribución y venta de instrumentos musicales discos, cassettes, discos compactos, software, etc.  
Distribución y venta de equipos profesionales y científicos e instrumentos de medida y control  
Distribución y venta de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica  
Compra, venta y distribución de oro, plata, ámbar, metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas  
Distribución y venta de joyas, relojes y artículos conexos  
Distribución y venta de artículos de juguetería y cotillón  
Distribución y venta de flores, plantas naturales y artificiales  
Distribución y venta de artículos importados. Importadores exportadores, (no incluye servicios de importación)  
Distribución y venta de otros productos no clasificados en otra parte  
Distribución y venta de productos en general. Almacenes y supermercados mayoristas de productos no comestibles  
Venta de aparatos fotográficos, artículos de fotografía e instrumentos de óptica  
Venta de joyas, relojes y artículos conexos  
Supermercados. Venta de productos en general  
Importadores-exportadores, (no incluye servicio de importación), por la venta de artículos importados

  
HONACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kieles Continentales son y serán Argentinas.



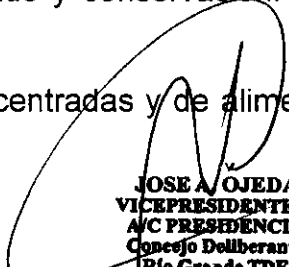
*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías, excepto pensiones y alojamientos por hora  
Transporte urbano y suburbano de pasajeros  
Alquiler de automotores con chofer  
Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia, (no incluye servicios de mudanzas y transportes de valores, documentación, encomiendas, mensajes y similares)  
Servicio de lavado automático de automotores  
Servicios prestados por estaciones de servicio, excepto expendio de combustibles  
Agencias de turismo, por los servicios de intermediación  
Agencias de turismo, excepto intermediación. Servicios propios  
Operaciones con inmuebles de terceros, (incluye alquiler y arrendamiento, explotación, loteo, urbanización y subdivisión, compra, venta, administración, valuación de inmuebles, etc.), inmobiliarias, administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc.  
Servicios de consultoría económica y financiera  
Servicios de investigación y vigilancia  
Locutorios de telefonía y servicios de importadores  
Servicios de saneamiento y similares, (incluye los servicios de recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, desagote de pozos negros y cámaras sépticas, etc.)  
Servicios de asistencia médica y odontología prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares  
Distribución y alquiler de películas cinematográficas  
Distribución y alquiler de películas para video  
Emisión y producción de radio y televisión, (incluye circuitos cerrados de televisión y retransmisiones de radio y televisión). Sistemas de videocable

### **Tercera Categoría**

Actividades no bien especificadas ni clasificadas en otra parte  
Cría de ganado porcino  
Cría de animales destinados a la producción de pieles  
Cría de aves para la producción de carnes  
Cría de aves para la producción de huevos  
Apicultura  
Cría y explotación de animales no clasificados en otra parte (incluye ganado caprino, otros animales de granja y su explotación, etc.)  
Caza ordinaria, mediante trampas y repoblación de animales  
Pesca fluvial, artesanal y lacustre (continental) y explotación de criaderos o viveros de peces y otros frutos acuáticos  
Extracción de arena  
Extracción de arcilla  
Extracción de piedra caliza (cal, cemento, yeso, etc.)  
Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, (incluye guano)  
Matanza, preparación y conservación de animales no clasificados en otra parte  
Fabricación de quesos y mantecas  
Elaboración, pasteurización y homogeneización de leche incluida la condensada y en polvo  
Fabricación de productos lácteos no clasificados en otra parte (incluye cremas, yogures, etc.)  
Elaboración de frutas y legumbres frescas para su envasado y conservación. Envasado y conservación de frutas, legumbres y jugos  
Elaboración de frutas y legumbres secas  
Elaboración y envasado de conservas, caldos y sopas concentradas y de alimentos a base

  
**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante

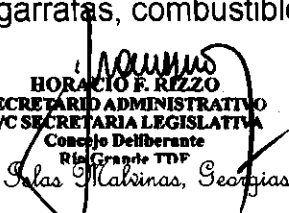
  
**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

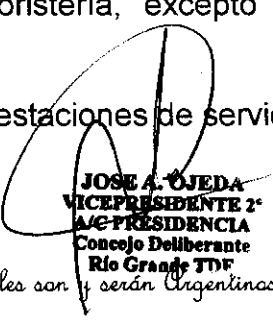
Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Tierras Continentales son y serán Argentinas.



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

de frutas y legumbres deshidratadas  
Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas  
Elaboración de pescados de mar, crustáceos y otros productos marinos. Envasado y conservación  
Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres. Envasado y conservación  
Fabricación de pan y demás productos de panadería, excepto los secos  
Fabricación de galletitas y bizcochos y otros productos secos de panadería  
Elaboración de cacao, chocolate, bombones y otros productos a base del grano de cacao  
Fabricación de productos de confitería no clasificados en otra parte (incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)  
Fabricación de malta, cerveza y bebidas malteadas  
Fabricación de medias  
Fabricación de tejidos y artículos de punto  
Acabado de tejidos de punto  
Fabricación de tapices y alfombras  
Fabricación de sogas, cables, cordeles y artículos conexos de cáñamo, sisal, lino y fibras artificiales  
Fabricación y confección de artículos textiles no clasificados en otra parte, excepto prendas de vestir  
Preparación, decoloración y teñido de pieles  
Confección de artículos de piel, excepto las prendas de vestir  
Fabricación de productos de cuero y sucedáneos, excepto calzados y otras prendas de vestir  
Fabricación de envases y embalajes de madera (barriles, tambores, cajas, etc.)  
Fabricación de artículos de cestería, de caña y mimbre  
Fabricación de muebles y accesorios (excluye colchones), excepto los que son principalmente metálicos y de plástico moldeado  
Fabricación de colchones  
Representación de diarios, revistas, periódicos y publicaciones en general  
Fabricación de mosaicos, baldosas y revestimientos de paredes y pisos no cerámicos  
Fabricación de productos de mármol y granito. Marmolerías  
Fabricación de productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte  
Fabricación de productos de carpintería metálica  
Rectificación de motores  
Fabricación y armado de letreros y anuncios publicitarios  
Fabricación de artículos no clasificados en otra parte  
Construcciones no clasificadas en otra parte, (incluye galpones, tinglados, silos, etc.)  
Demolición y excavación  
Perforación de pozos de agua  
Hormigonado  
Venta de billetes de lotería y percepción de apuestas de quiniela, concursos deportivos, rifas y otros juegos de azar. Agencias de lotería, quiniela, PRODE y otros juegos de azar  
Polirubros y maxikioscos  
Venta de muebles y accesorios. Mueblerías  
Venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir y sus componentes  
Ventas de revistas con material condicionado  
Ventas de armas y artículos de cuchillería, caza y pesca  
Venta de productos farmacéuticos, medicinales y de herboristería, excepto productos medicinales de uso veterinario. Farmacias y herboristerías  
Venta de semillas, abonos y plaguicidas  
Venta de garrafas, combustibles sólidos y líquidos, excepto las estaciones de servicios

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

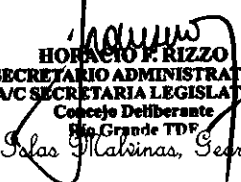
  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

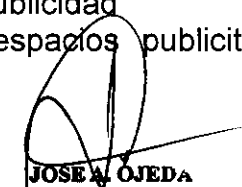
Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Tierras Continentales son y serán Argentinas.



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Ventas de aceites, lubricantes y otros derivados del petróleo  
Ventas de cámaras y cubiertas.  
Venta de artículos de caucho, excepto cámaras y cubiertas  
Venta de materiales para la construcción, excepto sanitarios  
Venta de sanitarios  
Venta de máquinas y motores, incluidos sus repuestos  
Sobre la diferencia entre los valores de compra y venta de rodados usados  
Venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores  
Venta de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y control  
Venta de artículos no clasificados en otra parte  
Alquiler de cosas muebles no clasificadas en otra parte  
Expendio de confituras y alimentos ligeros, confiterías, servicios de lunch y salones de té  
Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar, con espectáculos  
Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en pensiones  
Servicios prestados en campamentos y lugares de alojamiento no clasificados en otra parte, incluye hospedajes complementarios  
Servicios prestados en cotos de pesca  
Transporte de pasajeros en taxímetros Agencias de taxis  
Transporte de pasajeros en remises. Agencias de remises  
Transporte de pasajeros en vehículos turísticos.  
Transportes especiales, de personal, chárter y similares  
Distribución urbana de productos por cuenta de terceros  
Servicios de mudanza  
Transporte de valores, documentación, encomiendas y similares  
Servicios de playas de estacionamiento  
Servicios de garaje  
Servicios relacionados con el transporte terrestre no clasificados en otra parte, (incluye alquiler de automotores sin chofer, embalajes, carga y descarga de materiales)  
Servicio de guarderías de lanchas  
Depósitos y almacenamiento, (incluye cámaras refrigeradoras, etc.)  
Comunicaciones por correo, telégrafo y télex  
Comunicaciones por radio, excepto radiodifusión y televisión  
Comunicaciones telefónicas, excepto locutorios  
Comunicaciones no clasificadas en otra parte (Internet)  
Alquiler y arrendamiento, venta y loteo de inmuebles propios exclusivamente, (incluye salones para fiestas, residencias, etc.)  
Profesiones liberales universitarias y técnicas no organizadas como empresa  
Servicios técnicos y profesionales organizados como empresas  
Servicios de elaboración de datos y computación.  
Servicios relacionados con la construcción, (ingenieros, arquitectos y técnicos)  
Servicios geológicos y de prospección, excepto los vinculados con la actividad hidrocarburífera  
Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones. Ingenieros y técnicos  
Servicios de ingeniería no clasificados en otra parte. Ingenieros, técnicos químicos, agrónomos, navales, etc  
Servicios de publicidad, (incluye agencias de publicidad, representantes, recepción y publicación de avisos, redacción de textos publicitarios y ejecución de trabajos de arte publicitario, etc.), organizados en forma de agencia o empresa de publicidad  
Servicios de investigación de mercado, incluye locación de espacios publicitarios no organizados en forma de agencia o empresa de publicidad  
Servicios de gestoría e información sobre créditos. Gestores

  
**HORACIO F. RIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF


  
**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

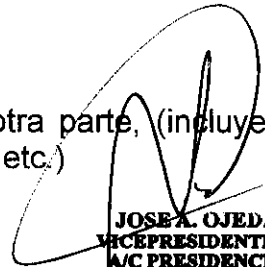
Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Kieles Continentales son y serán Argentinas.



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Servicios de información. Agencias de noticias. Locutores y periodistas. Animadores  
Inspectores de seguros  
Servicios de reparación de maquinarias, equipos y motores en general  
Servicios de reparación en general  
Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción y la industria (con o sin personal)  
Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo agrícola (con o sin personal)  
Alquiler y arrendamiento de maquinaria minera (con o sin personal), excepto maquinarias petroleras  
Alquiler de computadoras y sus equipos y máquinas de oficina, cálculo y contabilidad  
Alquiler de fondo de comercio  
Concedentes no clasificados en otra parte, (excluye automotores, petróleo, gas, combustibles, obras y servicios públicos)  
Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte, (con o sin personal)  
Servicios de reparación de máquinas y equipos, herramientas, motores y similares, excepto los relacionados a la actividad hidrocarburífera  
Servicios de reparación de máquinas y equipos, herramientas, motores y similares relacionados con la actividad hidrocarburífera  
Toda actividad de intermediación que se ejerza percibiendo comisiones, bonificaciones, porcentajes u otras retribuciones análogas  
Servicios de asistencia prestados por médicos odontólogos y otras especialidades médicas  
Servicios de análisis clínicos. Laboratorios  
Servicios de ambulancias, ambulancias especiales, de terapia intensiva móvil y similares  
Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina no clasificados en otra parte  
Pensionado y criado de animales, incluye animales domésticos, ganado de exhibición, etc.  
Servicios de asistencia en asilos, hogares para ancianos, guarderías y similares  
Servicios prestados por asociaciones profesionales, comerciales y laborales, (incluye cámaras, sindicatos, etc.)  
Servicios prestados por organizaciones religiosas  
Servicios de revelado y copia de películas cinematográficas. Laboratorios cinematográficos  
Exhibición de películas cinematográficas, incluye películas condicionadas  
Producciones y espectáculos teatrales y musicales  
Producción y servicios de grabaciones musicales. Empresas grabadoras. Servicios de difusión musical  
Servicios relacionados con espectáculos teatrales, musicales y deportivos, (incluye agencias de contratación de actores, servicios de iluminación, escenografía, representantes de actores, de cantantes, de deportistas, etc.)  
Composición y representación de obras teatrales y canciones. Autores, compositores y artistas  
Servicios culturales de bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales no clasificados en otra parte  
Servicios de práctica deportiva, (incluye clubes, canchas de tenis, paddle y similares)  
Centros invernales, (práctica de ski alpino, nórdico, etc)  
Servicios de juegos de salón, (incluye salones de billar, pool y bowling, videos juegos, juegos electrónicos, flippers o similares). No incluye casinos electrónicos, (mínimo establecido por mesa, cancha o máquina)  
Producción de espectáculos deportivos  
Actividades deportivas profesionales. Deportistas, gimnasios  
Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en otra parte, (incluye servicios de caballerizas, studs, alquiler de botes, explotación de piscinas, etc.)

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kieles Continentales son y serán Argentinas.



*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Servicio de reparación de máquinas, equipos, herramientas, motores y similares de uso hogareño

Reparación de rodados, incluida la de sus partes componentes (carburadores, radiadores, arranques, tapicerías, etc.)

Reparación de relojes y joyas

Servicios de reparación no clasificados en otra parte

Servicios de fotografía. Estudios y laboratorios fotográficos

Servicios de pompas fúnebres y servicios conexos

Servicios de higiene y estética corporal

Servicios de masajes y baños. Solariums

#### **Cuarta Categoría**

Fabricación de fiambres, embutidos, chacinados y carnes en conserva

Embotellado de aguas naturales y minerales

Elaboración de soda

Elaboración de bebidas no alcohólicas, excepto extractos, jarabes y concentrados, (incluye bebidas refrescantes, gaseosas, etc.)

Impresión, excepto de diarios y revistas, y encuadernación

Servicios relacionados con la imprenta (electrotipia, composición de tipo, grabado, etc.)

Operaciones de intermediación de reses. Matarifes

Abastecimiento de carnes y derivados, excepto aves

Venta de fiambres y comidas preparadas. Rotiserías y fiambrerías

Venta de productos lácteos. Lecherías

Venta de bombones y otros productos de confitería. Confiterías

Venta de instrumentos musicales, discos, cassettes, discos compactos, etc.. Casas de música y de software

Venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, etc. y artículos de ferretería, excepto maquinarias, armas y artículos de cuchillerías. Pinturerías y ferreterías

Venta de artículos de tocador, perfumes y cosméticos. Perfumerías

Venta de aparatos y artefactos eléctricos para iluminación

Venta de artículos para el hogar, (incluye heladeras, lavarropas, cocinas, televisores, etc).

Venta y alquiler de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva

Expendio de comidas elaboradas, (no incluye pizzas, empanadas, hamburguesas, afines y parrilladas) y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar.

Restaurantes y cantinas sin espectáculo

Expendio de pizzas, empanadas, hamburguesas y afines, parrilladas y bebidas con servicio de mesa. Pizzerías. Grills. Snack bares. Fast foods y parrillas

Expendio de bebidas con servicio de mesa o en mostrador para consumo inmediato en el lugar. Bares (excepto los lácteos), cervecerías, cafés, (sin espectáculos o con espectáculo sin percepción de entradas)

Servicios sociales y asistenciales no organizados en forma de empresa, incluye promotores comunitarios, asistentes sociales, madres cuidadoras, etc.

Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte

Servicios jurídicos. Abogados

Servicios notariales. Escribanos

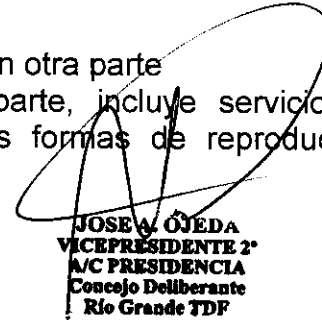
Servicios de contabilidad, auditoría, contadores públicos

Servicios de teneduría de libros y otros asesoramientos afines

Servicios de estudios técnicos y arquitectónicos no clasificados en otra parte

Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte, incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopiado, taquimecanografía, y otras formas de reproducción,

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSEFA OJEDA  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

Las Bolsas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos.



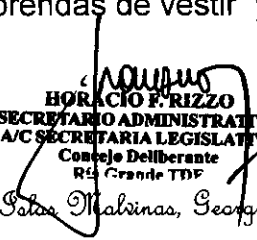
*Concejo Deliberante*  
**del Municipio de Río Grande**  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

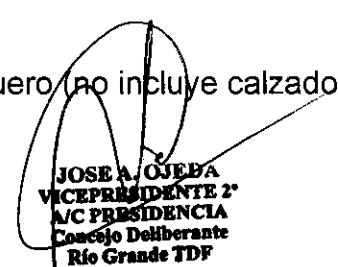
incluidas las imprentas en su etapa minorista, excepto los vinculados a la actividad hidrocarburífera

Servicios de impresión. Imprentas  
Videoclubes  
Servicios de tapicería  
Servicios de belleza, excepto los de peluquería Salones de belleza

### **Quinta Categoría**

Cultivo de papas y batatas  
Cultivo de tomates  
Cultivo de hortalizas y legumbres no clasificadas en otra parte  
Cultivo de flores y plantas de ornamentación Viveros e invernaderos  
Otros cultivos no clasificados en otra parte  
Forestación (plantación, repoblación y conservación de bosques).  
Fabricación de masas y otros productos de pastelería  
Fabricación de pastas frescas  
Fabricación de fideos y otras pastas secas  
Confección de prendas de vestir, excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables  
Confección de prendas de vestir de piel y sucedáneos  
Confección de prendas de vestir de cuero y sucedáneos  
Confección de impermeables y pilotos  
Fabricación de accesorios para vestir  
Fabricación de uniformes y sus accesorios y otras prendas, no clasificados en otra parte  
Fabricación de artículos de madera en tornerías  
Fabricación de productos de corcho  
Fabricación de productos de madera no clasificados en otra parte  
Fabricación de ladrillos comunes  
Fabricación de ladrillos de máquina y baldosas  
Fabricación de revestimientos cerámicos para pisos y paredes  
Fabricación de material refractario  
Instalación de plomería, gas y cloacas  
Instalaciones eléctricas. Montaje de postes, cables, etc.  
Instalaciones no clasificadas en otra parte (incluye ascensores, montacargas, sistemas de calefacción, refrigeración, etc.)  
Colocación de cubiertas asfálticas y techos  
Colocación de carpintería y herrería de obra, vidrios y cerramientos  
Revoque y enyesado de paredes y cielorrasos  
Colocación y pulido de pisos y revestimientos de mosaico, mármol, cerámicos y similares  
Colocación de pisos y revestimientos no clasificados en otra parte, excepto empapelado (incluye plastificado de pisos de madera)  
Pintura y empapelado  
Prestaciones relacionadas con la construcción no clasificadas en otra parte  
Venta de carnes y derivados, excepto las aves. Carnicerías  
Venta de aves y huevos, animales de corral y caza y otros productos de granja  
Venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustres. Pescaderías  
Venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas. Verdulerías y fruterías  
Venta de pan y demás productos de panadería. Panaderías  
Minimercados y autoservicios  
Venta de prendas de vestir y tejido de punto, excepto las de cuero (no incluye calzado)

  
**HORACIO FRIZZO**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
**JOSE A. OJEDA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Tierras Continentales son y serán Argentinas.



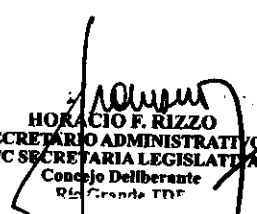


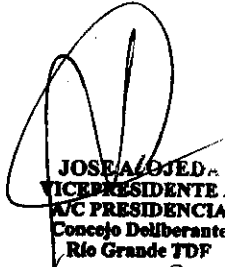
*Concejo Deliberante*  
*del Municipio de Río Grande*  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*República Argentina*

Venta de tapices y alfombras  
Venta de productos textiles y artículos confeccionados con materiales textiles. Mercerías  
Venta de artículos de cuero, excepto prendas de vestir y calzado. Marroquinerías, (incluye carteras, valijas, etc.)  
Venta de prendas de vestir de cuero y sucedáneos, excepto calzado  
Venta de calzado. Zapaterías. Zapatillerías  
Alquiler de ropa en general, excepto ropa blanca e indumentaria deportiva  
Venta de artículos de madera, excepto muebles  
Venta de artículos de jugueterías y cotillón. Jugueterías  
Venta de artículos de librería, papelería y oficina. Librerías y papelerías  
Venta de productos medicinales para animales. Veterinaria  
Venta de flores, plantas naturales y artificiales  
Ventas de artículos de limpieza  
Venta de artículos de bazar y menaje. Bazares  
Venta de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso, excepto remate, incluye artesanías hechas en forma manual, de cerámicas, bronce, cobre, madera e hilo  
Venta de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso en remates  
Expendio de productos lácteos y helados con servicio de mesa o mostrador. Bares lácteos y heladerías  
Guías de turismo  
Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.  
Investigaciones y ciencias. Instituciones o centros de investigación y científicos  
Adiestramiento de animales, incluye animales domésticos, ganado de exhibición, etc.  
Servicios de veterinaria y agronomía  
Reparación de aparatos eléctricos de uso doméstico y personales  
Servicio de lavandería y tintorería (incluye alquiler de ropa blanca). Servicio de lavado y secado automático de prendas y otros artículos textiles. Lavanderías y tintorerías  
Servicios de peluquería. Peluquerías

### **Sexta Categoría**

Venta ambulante  
Venta de golosinas y artículos de kiosco. Kioscos  
Venta de productos alimentarios en general. Almacenes, (no incluye supermercados de productos en general)  
Venta de bebidas alcohólicas sin consumo en el lugar  
Venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas de tabaco  
Taxifletes. Agencias de taxifletes  
Transporte de escolares  
Encuestadores  
Enseñanza no clasificada en otra parte, incluye instructores, maestros, adiestradores, etc.  
Reparación de calzados y otros artículos de cuero  
Servicios domésticos. Agencias de servicios domésticos  
Servicios personales no clasificados en otra parte. Oficios. Los servicios detallados precedentemente no incluyen actividades de intermediación que se ejerzan percibiendo comisiones, porcentajes u otras retribuciones análogas  
Gomerías, (incluye las que poseen anexos de recapado)

  
HORACIO F. RIZZO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF

  
JOSE A. OJEDA  
VICEPRESIDENTE  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande TDF